AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE GUATEMALA

EL BIEN PUBLICO.

SUSCRICION.

PERIÓDICO BISEMANAL.

ANUNCIOS

Anuncios á inserciones de interes particular **seis centavos la linea** por primera vez y **cuatro** por cada una de las otras, ó sea **25 centavos** por el espacio de una pulgada.

AÑO V. | Quezaltenango, domingo 15 de octubre de 1882. | NUMERO 106

Unico agente de anuncios en Francia, el señor Oscar Cassagne, director de la «Correspondencia Universal» Saint Lazare, 15 Paris.

Representante especial para el recibo de anuncios y suscriciones la **Agencia Internacional** de periódicos H. P. Hyman, propietario. New Haven, Connecticut. Estados-Unidos.

El Bien Público.

Quezaltenango, 15 de octubre de 1882.

España.

Señor director de EL BIEN PÚBLICO.

Madrid, 20 de agosto de 1882.

Muy distinguido señor mio:

Las cartas de los corresponsales no hablan de otra cosa que de ferias, fiestas, diversiones y establecimientos balnearios. El calor ha hecho salir de esta capital lo ménos la cuarta parte de la poblacion, la que se solaza en el norte, en el noroeste, en los balnearios más célebres de Francia y hasta en los pueblecillos inmediatos á Madrid, que por cierto carecen de los encantos y atractivos de los alegres y bulliciosos que rodean á la ciudad del Sena. De Escorial, que se encuentra en las Provincias Vascongadas, se reciben excelentes noticias. Hay unos 70 bañistas en estos momentos. El establecimiento tiene tres hermosos manantiales, estensos bosques de robles llenan los alrededores. Hay un cielo puro, aguas frescas, clima templado y horizontes dilatados, que se pierden á lo léjos, como los sueños de una jóven de 20 años. Parece que allí se siente más el amor á la vida que en ninguna otra parte.

Anchavalera está próximo á Escoriza. Dos montes la encierran, por lo que su aspecto es ménos alegre que el de aquel. Hay tambien una arboleda en la que no faltan coros cánticos de pájaros y sus murmurios misteriosos que tanto encantan al viajero. Anchavalera y Escoriza no son tan visitados como se merecen, pero no dejan de ofrecer más encantos que otros baños más afamados.

Galicia celebra fiesta en varias de sus ciudades y se dispone á celebrar otras muchas. Asturias tiene en este mes sus ferias en Sana de Laengreo; en Gijon, la tradicional romería de Begoña; despues, diversiones en Avilés, fiestas en Oviedo, costeadas por la sociedad de Santa Susana y poco despues las romerías de Villaviciosa, Pola de Siero, Noreña, Candas y otras, siendo la de San Mateo, allá por setiembre, la que cierra el cortejo de alegrías del poético país asturiano.

La imperial Toledo no quiere quedarse atras. Del 15 al 23 del corriente celebrará alegres festejos en conmemoracion del aniversario de la reconquista de Toledo por Alfonso VI. Habrá elegantes bailes, animada feria, los acostumbrados fuegos artificiales y una lucida corrida de Bengala. La plaza de toros está denunciada, lo que hace imposible la celebracion de las concurridas corridas. Sin duda la imperial ciudad va á entregarse á estos festejos, sin pensar en lo que espera á las ciudades todas, pues sí en Torrijos, Quintanar y Madrilejos la cosecha no ha sido más que mediana, en los demás pueblos es muy escasa, y la Sagra completamente nula.

Allá por la tierra catalana tambien hay alegrías. Los campos tarraconenses y los de las inmediaciones están en su mismo. Las viñas están cargadas de racimos y los olivos y los garrajeros presentan el mejor aspecto. En Andalucía sucede todo lo contrario. No traen allí las brisas ecos de fiesta y cantos de alegría; sí no los gritos desconsolados del hambre y los ayes lastimeros de la miseria. Apesar de que el gobierno hace cuanto puede por mitigar la triste situacion de aquella comarca, apesar de que hacen lo mismo las autoridades de aquellas provincias, apesar de los particulares pudientes que facilitan el trabajo, apesar de todos los esfuerzos de aquellos pueblos; apesar de todo esto, los trabajadores que quieran trabajar, los braceros á otras comarcas, donde el trabajo abunda y los obreros faltan, y apesar de hacerse todo por todos lo posible por aminorar el angustioso de la situacion, ésta continúa teniendo el mismo estado de gravedad: los motines se repiten; la guardia civil se reconcentra un dia aquí y otro más allá; los braceros recuerdan viejas teorías socialistas ya en desuso, y todas las inquietudes que inspira el hambre reinan en aquellos campos que Dios ha hecho para el sol, la luz y la alegría. Málaga se ha visto en el duro trance de suspender la famosa feria, titulada la Real de Málaga, que se celebra todos los años el 8 de setiembre, por carecer de recursos. El Ayuntamiento malagueño ha tenido una feliz inspiracion; ha dispuesto que los miles de reales que han de gastarse en los festejos de la feria sean distribuidos entre los braceros sin trabajo. La disposicion es digna de aplauso.

Esto pasa en las provincias.

* * *

En tanto Madrid no se divierte, sino que se duerme. Se me figura un inmenso gigante, cuyo placer se redujera á pasar de pié largas veladas en el invierno y á dormir los tres meses de verano. Apenas se despierta durante las noches de sus tradicionales verbenas. Ya haciéndose escesivamente cómodo y poltron. Cuando las brisas que del Manzanares vienen á traen los alegres acordes de las guitarras que suenan en las orillas del histórico rio, dice que hace frio extraordinario y no va, y cuando la gente del bronce, la gente de los barrios alegres y jacarandosos se encamina al Prado á comer buñuelos y á pasear, entre bailes y bromas, las noches de San Juan y San Pedro, dice que hace calor escesivo y le sucede lo propio. Ni Santiago con ser su patron, le saca de su somnolencia veraniega. San Lorenzo pasa desapercibido para él. Es el santo de las chulas de Lavapies y el Madrid aristocrático se rie de los pañuelos de Manila, de los alfileres monumentales prendidos en el peinado clásico del barrio y de las mismas parrillas del santo. El tiene, como si dijéramos su casa de oracion, en los Jardines del Buen Retiro. Allí oye conciertos y tirita aristocráticamente, en cuanto una brisa un poco fresca riza las flotantes melenas de los árboles. Habla de política y hasta sabrosas historias de amor ó de deshonra al son de melancólica ó alegre música, y á las doce llama á sus coches, que le conducen á sus hoteles y á sus palacios. ¡Qué diferencia tan grande hay entre ricos y pobres para pasar el verano!

* * *

En Madrid no se habla de otra cosa que del hombre locomotora. Es un prodigio asombroso, una de tantas rarezas como la naturaleza produce. Corre más que los mejores caballos, les cansa y tienen que retirarse vencidos de las apuestas. Ni los anteriores más célebres de Inglaterra y los Estados-Unidos creo le ganarán en el correr y en la resistencia que tiene. Y no es él solo el que tiene condiciones tan extraordinarias: participan de ellas su mujer é hijo. Al público madrileño le tienen asombrado. M. Bargossi es un hombre como otro cualquiera; ni muy alto ni muy bajo, ni muy grueso ni muy flaco. Viste un traje de malla y una chaquetilla de seda. Sus zapatos son dignos de un aguador y está siempre muy contento, lo mismo cuando no ha corrido nada, que cuando tiene en el cuerpo 13 ó 14 leguas. Los médicos le han reconocido ántes y despues de una de sus formidables carreras y no le han encontrado nada de particular.

Se cuenta que esa facultad de ser una locomotora, que no gasta carbon por fortuna, ni necesita maquinista, la debe á la especial contextura de su bazo, lo cual no deja de parecerme un poco estraño, porque esto implica que el veloz andarin ha tenido que modelar el bazo de su mujer á imágen y semejanza suya.

Hasta ahora los prodigios realizados por Mr. Bargossi son los siguientes: Hace tres dias anduvo el trayecto de las 10 leguas, que separan á Madrid de Aranjuez. El andarin corrió y corrió, dejando casi reventados á todos los caballos que le seguian. La multitud se agolpaba en los pueblos por donde pasaba y de cada uno de ellos salian gentes con caballos resistentes, que á las dos horas, fatigados y sin fuerzas, tenian que suspender su carrera. La carretela en que le seguia la comision de la prensa fué la única que no le perdió de vista, y eso porque en cada pueblo renovaba el tiro. Cuando llegó Bargossi al puente de Toledo, recibió una ovacion del público que le esperaba.

El empresario del Buen Retiro, Ducareal, le obligó á subir en su coche y le llevó á los Jardines, donde sin descanso alguno debia dar 60 vueltas en 80 minutos á la justa señalada. Antes corrieron su mujer y su hijo. El andarin, en cada una de las 25 vueltas primeras, invirtió 40 segundos; 50 segundos en las 10 siguientes y un minuto en cada una de las otras vueltas, escepto las dos últimas que las dió con una celeridad sin ejemplo, en 35 segundos. Al concluir la vuelta 60, diversos médicos pulsaron la subital del andarin, no encontrando alteracion sensible. En cuanto á los tiempos de la respiracion, tampoco han hallado cambio notable.

Otro de los ejercicios del célebre andarin ha llamado más la atencion que el anterior. Se trataba de un desafio entre el hombre locomotora y un caballo. La cantidad en que la apuesta estaba fijada, ascendia á 3000 duros. A las cuatro de la tarde, comenzó el espectáculo, dando 14 vueltas en 14 minutos el pequeño Bargossi y otras 14 en igual tiempo, la mujer del andarin. El público estaba impaciente y lo que deseaba presenciar era la lucha entre el hombre y el caballo. Comenzó esta y Mr. Bargossi y don Salvador Allen, montado en el caballo en cuestion, comenzaron á dar vueltas á la justa. El andarin y el bruto llevaban un trote igual y sostenido. De cuando en cuando el primero aumentaba un poco la velocidad de su carrera, lo que le pagaba el público con un aplauso nutrido. En las primeras 10 vueltas, hombre y caballo invirtieron 10 minutos; 8 en la segunda y 8 en la tercera; en la cuarta, 9; 8 respectivamente en la quinta y en la sesta; 7, en la última, y en la mitad de la octava quedó el hombre triunfador. El caballo estaba á la vuelta 76 jadeando y sudoroso, y hubo que retirarle. El incansable andarin siguió su vertiginosa carrera, completando las 120 vueltas que tenía que andar, las que constituian 36 kilómetros sin descansar. Mr. Bargossi fué proclamado vencedor, perdiendo su contrincante los 3000 duros de la apuesta y quizás el caballo.

* * *

La crísis jornalera no tiene trazas de concluir. En Jerez siguen apoderándose del pan de los cortijos algunas bandas de hombres. En Amposta se teme la pérdida de la cosecha de arroz por falta de agua. En Albeñan no hay pan que comer, los propietarios no pueden pagar sus rentas y los braceros emigran en busca de trabajo. En Baena la cosecha ha sido tan mala que labrador que sembró 300 fanegas, no ha recosechado 30. En general, la situacion es tan triste en toda Andalucía, que en muchos pueblos se reparte una sopa á los jornaleros sin trabajo y se apela á todos los medios posibles para disminuir la gravedad de la crísis. El gobierno tambien ha enviado en distintas fechas algunos millones á esas provincias, pero ¿qué importa una gota de agua del Tesoro público, vertida en el océano de miseria con que la Providencia allije este año á nuestro país?

ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

EL GENERAL DON J. RUFINO BARRIOS.

(Del *Hispano-Americano* de Paris.)

Nuestro deseo, como españoles, se reduce á consolidar los vínculos de union entre la madre patria y sus hijas emancipadas las repúblicas del Nuevo Mundo; se reduce á ganarle amigos teniendo indulgencia con todos los que se extravien y nos maltraten. Síntesis: España madre perpétua de sus hijos; éstos saben cómo se honra á la autora de nuestra existencia.

Cuanto se dice contra el general Barrios es falso. ¡En qué juicio cabe que abandonara la presidencia, en paz, libérrimamente, para ir á prostituirla como bacante, á vendería como esclava, en el mercado de Washington! Basta enunciar esa idea para que los periodistas discretos conozcan que es hija de insidiosa calumnia. El general Barrios necesitaba viajar por el extranjero, recojer tesoros de pensamientos con que enriquecer el suyo y regresar á Guatemala á plantear las novedades fruto de sus escursiones. Autorizado por la Asamblea Nacional para arreglar la cuestion de límites con México, natural es que procure exponer su plan de cordialidad con la República hermana, que le disputa la posesion de un territorio; natural es hasta que pida consejo á hombres imparciales y que se fortalezca en su propósito de resolver el problema sin efusion de sangre. México no quiere la guerra, lo sabemos muy bien; Guatemala tampoco. Qué falta? Convenir los medios más honrosos para dirimir la enojosa querella. (1.)

Si el general Barrios estuviera animado de los indignos sentimientos que sus enemigos le atribuyen, no habria ido en persona, como cuentan, á sufrir desaires y humillaciones, habria mandado á un agente diplomático, habria sondeado ántes la opinion de los repúblicos norteamericanos. El general Barrios tiene sobrado entendimiento, sobrada experiencia, sobrada práctica en los negocios para saber mantenerse á la altura de su elevado rango como jefe de un Estado independiente.

El *Hispano Americano* es la *Gaceta Internacional*, periódico español, ántes que todo, pero amigo leal de América: la defiende porque la ve maltratada en uno de sus dignos hijos, y protesta en la prensa militante contra tan acerbas injusticias....

(1) Anuncia *El New-York Herald* que los representantes de México y Guatemala firmaron el 11 del corriente un convenio sometiendo al arbitraje del presidente de los Estados-Unidos la cuestion de límites. En el convenio dicha Guatemala que abandona su reclamacion por lo que respecta á Soconusco, que reconoce que debe pertenecer á México.

El general Barrios.

(*El Hispano-Americano* de Paris.)

Miéntras sea huésped de Francia presidiremos de estampar el juicio formado del hombre público y de las causas que dieron pretesto á sus enemigos para calumniarlo con iniquidad. Cuando se ausente le consagraremos algunas líneas, que es útil á los pueblos, en sus relaciones de familia, conocer á los jefes de Estado con quienes tratan. México y Guatemala estuvieron á punto de guerrear por no estudiarse siendo hermanos y en tierras limítrofes pudo estallar entre ellos lucha devastadora: los habria quizá reducido á la deplorable condicion de las tres Repúblicas que aún combaten y cuya victoria pagará carísima el propio chileno vencedor.

Que el general Barrios es amado en su patria, lo dice unánime la prensa de Centro-América salvo contadas escepciones, muy contadas: allí se saca de quicio la hipérbole de las alabanzas en su honor y debemos creer á ese periodismo so pena de ofenderle con dudas para las que no tenemos base. Pero ¿qué es el general viajero ante un escritor europeo? Qué valen los políticos que le rodean? Saben ganar amigos á la causa guatemalteca? Pudiera juzgarse de la nacion por lo que representan? Ya responderemos. La cruel leccion que el plenipotenciario señor Montúfar ha dado á su gefe, en Washington, merece consignarse; la enseñanza es amarga y el Presidente de un Estado no debe equivocarse en la eleccion de colaboradores de sus planes. De esos colaboradores depende, casi casi, que le estimen en su justo valor. Las victorias de Napoleon, hijas fueron tambien de sus ministros. Mas dejando para tiempo cercano y conveniente las ideas filosóficas que se nos ocurren sobre el Presidente, su séquito y sus patrióticas aspiraciones, cual noticias curiosas daremos á la prensa americana las que se relacionan con la personalidad del personaje:

Ocupa en el Gran Hotel las habitaciones que ocupó el duque de Aosta, hoy que fué de España, y últimamente el príncipe Soutzo, ateniense. Le acompaña su señora, jóven, bella, de la que puede decirse con Garcilaso de la Vega:

"Más blanca que la leche y mas hermosa
Que el prado por abril de flores lleno."

Parece española y testimonio vivo que habla en honra de las gentiles hispano-americanas. Sus modales distinguidos, su modestia, su bondad natural son calidades que consolidan la simpatía que inspira.

Forman la comitiva: don Fernando Cruz, ministro de Estado; el coronel Stevensen, edecan; el doctor Arroyo; don Cárlos F. Murga, secretario; don Luciano y don Antonio Barrios, adolescentes; una preciosísima niña, de 6 á 7 años, hermana de los gallardos mancebos, hijos los tres de S. E., y don C. Medina, ministro plenipotenciario en Inglaterra y Francia, persona estimable y estimada por contar entre sus buenas dotes la lealtad é interes por lo que atañe á su patria y al magistrado que la gobierna.

Este representa de 43 á 45 años, es de mirada penetrante, indagadora, de aspecto agradable; se espresa con facilidad, con viveza, provoca el interes de su interlocutor, tiene ocurrencias oportunas, con rapidez cambia el hilo del discurso cuando le conviene no dar á conocer sus aspiraciones. Ha sido, como no podia ménos, perfectamente recibido en Paris y dejará buenos recuerdos. Sea enhorabuena.

Dice *El Diario de Centro-América*.

Del periódico "Le Monde", que se publica en Paris, traducimos lo siguiente:

En el Elisco.

El señor general Barrios, Presidente de Guatemala, hizo una visita ayer á las once al señor Presidente de la República. El general fué acompañado por don Crisanto Medina, Ministro-Plenipotenciario de Guatemala en Paris.

La entrevista de los dos Presidentes fué de las más cordiales!

A la entrada y á la salida del Presidente de Guatemala, en el palacio de la Presidencia, se le tributaron los honores militares.

En la tarde el señor Julio Grevy, acompañado del General Pittié, se hizo conducir al Gran Hotel, y devolvió al General Barrios la visita que le habia sido hecha.

La fecha de la partida del señor Presidente de Guatemala no está todavia fijada. Tendrá lugar en lo corriente de la semana próxima. Completamos nuestra reseña de ayer y de anteayer sobre ese personaje.

La señora del General Barrios, que hace lo mismo que su esposo su primer viaje á Europa, es una de las señoras más bellas que se puede imaginar, y es célebre por su hermosura en todo Centro-América.

El señor General Barrios solo permanecerá un mes en Europa, y desea, hasta donde le fuere posible, guardar el incógnito, siendo su intencion no ocuparse de ninguna cuestion política durante su permanencia entre nosotros.

Agregamos que la Constitucion que se encuentra en vigor actualmente en Guatemala no data de 1851, sinó del 15 de marzo de 1880, fecha en la cual el General Barrios fué reelecto por la Asamblea Nacional, Presidente de la República para el período de seis años.

El "Figaro" dice:

El Presidente de la República de Guatemala, General J. Rufino Barrios, llegó á Paris ayer á las cinco de la tarde, viniendo de Inglaterra; le acompaña su señora, don Luciano Barrios, don Antonio Barrios, el coronel Stevensen, ayudante de campo, el doctor F. Cruz, el doctor Arroyo, el señor Medina, C. F. Murga, secretario del Presidente.

El General J. Rufino Barrios ocupa uno de los grandes apartamentos del primer piso del Grande Hotel."

Champerico.

La nueva organizacion que la Secretaría de Hacienda dió á la Aduana de Champerico ha producido ciertos naturales efectos. El servicio es activo y eficaz y las rentas progresan, esperando tengan considerable auge en la proximo estacion, que es en la que por el estado de los caminos es más activa para la importacion.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Durante el mes de setiembre último se registraron 264 bultos, pertenecientes á

Matheu y C^a	32
Vicente Andino	131
Vinda de Beteta	40
Benito y C^a	20
F. Briones	209
R. Hofmeister	5
M. Enriquez	1
R. Souza	1
Leon Silva	17
T. Herrera	120
J. Guardiola	1
G. Hocker.	32
C. Pacheco.	5
	264

Los expresados bultos produjeron de derechos de internacion.

Impuesto municipal	$ 276-49
Derechos segun aforos	5014-12
	$5290-61.

Ademas de estos impuestos á la aduana entraron los siguientes

Patentes por venta de licores	$ 80
Papel sellado y timbres	„ 40-85
Sellos postales	„ 19-22
	$ 140-07

La exportacion solo produjo en setiembre $45-19 debido á que el café, que es casi el único producto exportable, comienza á cosecharse en esta época.

Anteriormente los derechos de exportacion producian un rendimiento considerable, que no lo darán hoy, porque el café ha sido declarado libre de derechos.

Los meses de lluvias y principalmente agosto, setiembre y octubre, tienen escaso movimiento rentístico, debido á varias causas. Los caminos se ponen muy malos, y los comerciantes frecuentan poco el puerto, por temor á las enfermedades que causan los esteros que se vacian y llenan diariamente; produciendo miasmas é insectos perjudiciales.

La correspondencia de aquella estafeta ha aumentado, debido á los trabajadores del ferro-carril.

Esperamos que la Aduana de Champerico vaya en progreso: así nos lo hace esperar la atencion que el gobierno le consagra, y la actividad y celo del administrador, señor Eduardo Rubio Piloña, secundado por empleados diligentes.

EXTERIOR.

Inglaterra.

En el puerto de Foynes ha sido declarado en cuarentena un buque por haberse presentado á su bordo dos casos de cólera asiático.

—Un oficial de alta graduacion y de méritos en el arte de la guerra acompañará á Cetewayo en su viaje á Zululand, con el fin de ayudarle á realizar sus pretensiones de ascender al trono. Este militar se quedará viviendo en Zululand en calidad de residente inglés.

—El hermano del Khedive escribió una carta al Lord Granville suplicándole se le permitiera servir en el ejército inglés que espediciona en Egipto, y este contestó al príncipe Ibrahim que el gobierno inglés no podia aceptar sus servicios. Ambos documentos han sido publicados.

—Se han renovado las alarmas entre la policía de Irlanda, esta vez provocadas por el gobierno. La agitacion provino de que el gobierno ordenó ciertas disposiciones contra los que habian producido quejas á nombre de sus compañeros. Los prevenidos desobedecieron las órdenes y presentaron sus dimisiones. A continuacion se reunió toda la fuerza de la policía y resolvió apoyar á sus compañeros.

—Mr. Gladstone ha pedido al arzobispo de York, que se celebre una ceremonia religiosa en accion de gracia por la reciente victoria alcanzada en Egipto.

Francia.

Las relaciones entre los gobiernos frances é italiano se han alterado desfavorablemente con motivo de una divergencia de opiniones sobre asuntos jurisdiccionales.

—Mr. Dichard, director del periódico *Le Petit Caporal*, ha muerto en duelo á Mr. Demassas, director de *El Combat*.

—Con motivo de haber manifestado el *Observer* de Lóndres que la presencia de Mr. de Lesseps en Egipto perjudicaba á los intereses de Inglaterra, y que, con tal motivo el almirante Seymour debia prenderlo, embarcarlo y enviarlo á Marsella, la condesa de Lesseps profundamente indignada, dirijió al director del *Observer* la carta siguiente:

"Los periódicos franceses han traducido un artículo en el cual usted asegura que siendo Mr. de Lesseps un obstáculo para los actos de mala fe que se están ejecutando, las autoridades inglesas deben ponerlo á bordo de un vapor que salga con destino á Marsella. Le recomiendo á usted que vaya en persona y trate de realizar ese proyecto. Puede usted tener la persuacion de que será recibido como merece. Cumple á mi deber agregar que, aunque nacida en territorio ingles, piso con desden esa nacionalidad, en presencia de un país que quiere, por medios deshonrosos, poseer lo que no le pertenece. De usted muy atenta servidora, CONDESA DE LESSEPS."

Alemania.

En toda la nacion se ha celebrado con un entusiasmo desusado el aniversario de la capitulacion de Sedan.

—Entre Freiburgo y Colmar se descarriló un tren de 24 coches que ocasionó la muerte de 160 personas, quedando como 200 horriblemente mutiladas.

—El emperador Guillermo sigue preparándose para hacer un viaje á Moscow, Rusia.

—Un filósofo aleman viene anunciando que el año de 1890 terminará el mundo. Las predicaciones del juicio final nos producen ya el efecto de las excomuniones.

—El estado de salud de la emperatriz es sumamente grave.

España.

El gobierno ha ordenado sufran cuarentena todos los buques procedentes de Egipto, Malta, Chipre y con especialidad los de Manila donde se dice reina el cólera, y han muerto atacados de esta enfermedad 347 filipinos.

—A consecuencia de la escasez de las cosechas y de la falta de trabajo, la miseria ha tomado grandes proporciones entre los agricultores de Andalucía.

—Los periódicos españoles piden al gobierno excluya á Inglaterra de los beneficios de la cláusula de las naciones más favorecidas, con motivo de haberse negado Inglaterra á hacer concesiones en los derechos de importacion de los vinos de España.

Cuba.

El general Prendergast ha proclamado la ley marcial con motivo de haber ocurrido varios casos de secuestro de personas en las provincias de puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

—En los muelles y plazas de la Habana fueron encontrados y aprendidos por la policía 428 vagos.

—En la celebracion de la organizacion del partido autonomista se pronunciaron varios discursos subversivos que dió á luz *El Triunfo*, por cuyo motivo esta publicacion ha sido confiscada.

—En la Habana ocurrieron en un solo dia 19 defunciones de fiebre amarilla.

Islas Filipinas.

El cólera asiático se ha desarrollado de una manera espantosa. En una sola provincia han muerto 4,000 indígenas atacados de la horrorosa epidemia.

Estados Unidos.

La aduana de Nueva York produjo en el mes de agosto anterior la suma de 16.483,260 pesos por derechos de importacion.

—En los primeros meses trascurridos de este año se han construido en todo el país 5,595 millas de líneas férreas de manera que el total de millas de líneas férreas es de 110,770 hasta hoy.

—La deuda americana disminuyó en el mes de agosto anterior en 16 millones de pesos.

—Segun la última estadística el valor total del comercio exterior de la república durante el anterior año fiscal, comprendiendo las importaciones y exportaciones de mercaderías y numerarios, ascendió á $1.566,859,450. El valor de las exportaciones de los productos del país ascendió á 733.073,937. Las exportaciones de petróleo llegaron al valor de 46.563,142.

—En el estado de California hay actualmente más de 6 millones de árboles frutales plantados.

Egipto.

Setiembre 13. Arabi Bajá atacó las fortalezas inglesas de Kassasin con 13,000 egipcios y doce cañones. Los ingleses perdieron 100 hombres y el enemigo fué rechazado con pérdidas de 4 cañones.

—14. Los ingleses atacaron á Tel-el-Kebin, ganando una batalla decisiva. Los egipcios perdieron 2,000 hombres muertos en la accion y 3,000 prisioneros, dejando ademas en el campo de batalla 40 cañones. Los ingleses perdieron solamente 200 hombres.

15. Los ingleses entraron al Cairo, rindiendo á las fuerzas enemigas y capturando segun se dice, á Arabi Bajá.

16. El general Sir Garnet Wolseley, telegrafió á Lóndres participando la victoria definitiva sobre Egipto, manifestando ademas que ya es inútil el envío de fuerzas, pues que está concluida la guerra.

Ecuador.

El 29 de agosto anterior fué promulgado en Guayaquil como ley, el concordato celebrado entre los plenipotenciarios del gobierno y los del Papa Leon XIII. Segun ese concordato la religion católica, apostólica y romana será la única en la nacion con todas sus prerogativas: esto es de conformidad con la ley de Dios y las disposiciones canónicas. Ninguna otra sociedad condenada por la iglesia, ni culto disidente será permitido.

La enseñanza en todos los establecimientos de instruccion será en un todo de conformidad con la doctrina católica. En consecuencia, los obispos designarán los textos convenientes, los prelados censurarán; y prohibirán las publicaciones que ofendan al dogma, y el gobierno por su parte tomará las medidas necesarias para suprimir las publicaciones sindicadas.

Es de suponerse que la parte que corresponde al gobierno en el desempeño del celebérrimo sistema, es la de las mazmorras, confiscaciones y latigazos, que es la parte señalada con el nombre de medidas necesarias.

Lo más notable que aparece de la lectura del concordato es que, despues de hacer referencias sobre la moralidad de la iglesia, de la ley de Dios y las canónicas, de la religion católica, apostólica y romana y demas excelencias, ni una tan sola vez se acordaron los confeccionadores del mensionado concordato, de hablar de las doctrinas cristianas. La omision es muy natural. Las doctrinas de Jesucristo con las que la iglesia na practicado siempre en su nombre, tarde ó temprano tendrán que excluirse mútuamente.

A Jauja, pues, padres curas, que allá se vive.

—En la punta de Santa Elena se ha colocado un magnífico faro que se distingue bien á 8 leguas de distancia.

—En la ciudad de Montecristi se sintieron varios temblores de tierra.

Perú.

En Lima se ha sentido tambien un fuerte temblor de tierra, cuyo sacudimiento rompió el cable de Paita.

—Las tropas de Cáceres estan defeccionando. Un batallon al mando del coronel Vento se ha rebelado proclamando como único Jefe supremo de la nacion á Piérola. Las revueltas militares en ese país vienen tomando ya el carácter de una institucion. Con todas las fuerzas destruidas contra sí mismo, el Perú podría haber ya expulsado de su territorio al enemigo comun.

México.

Ha sido declarada nula por el gobierno la concesion hecha á la empresa que se comprometió á construir el ferro-carril de Tehuantepec, mandándose ingresar al tesoro público los $100,000 que habia puesto en depósito la mencionada compañía. El gobierno funda esta resolucion en la falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas en la contrata, por parte de los concesionarios.

—El 30 de agosto anterior fué recibido oficialmente por el Presidente de la República, el señor Domingo Gama, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Chile.

—Los trabajos del ferro-carril interoceánico en el mismo Tehuantepec, fueron inaugurados el 23 del mes de agosto último.

—En Acapulco se sintió un fuerte temblor de tierra el 4 de setiembre anterior.

—El maiz escasea en todo el país.

—La fiebre amarilla está haciendo estragos en Tampico.

—En el mes pasado de agosto ingresaron á la prision de Belen por diferentes delitos 987 criminales de ambos sexos.

—Han sido fusilados por las fuerzas federales de Chihualua 25 apaches.

—En México se publican actualmente 41 periódicos diarios, de los cuales 22 salen en la capital. Ademas se publican 28 trisemanales, 146 semanales, 24 quincenales, 40 mensuales y 4 trimestrales.

—El Senado ha autorizado por un año el cruzamiento de las fronteras por las fuerzas mexicanas, con motivo de las tropelias de los apaches.

REMITIDOS.

Un voto.

El pueblo de Olintepeque, representado por los signatarios de este pequeño remitido, no ha podido ménos que indignarse y protestar contra la conducta del doctor don Lorenzo Montúfar; porque al hacer dimision de su importante empleo, no solamente se permite los términos ménos cumplidos y decorosos que corresponden á la alta dignidad que representaba, sinó lo que es más, lanzando la más vil de las calumnias contra la honra inmaculada del benemérito de la patria general J. Rufino Barrios.

Si todos los pueblos de la República inspirados en los deberes que prescriben la gratitud y la justicia han consagrado al General Barrios los más sinceros votos de sinceridad, adhesion y simpatías; estas manifestaciones equivocas de la confianza que merece de los pueblos, son el testimonio más auténtico que acredita su buena administracion política, á la par que sus eminentes cualidades personales, consagrado bajo el doble aspecto de funcionario y caballero.

El pueblo de Olintepeque, que ha recibido del General Barrios la mas decidida proteccion: que le ha merecido siempre sus más finas atenciones; que ha prestado á toda hora su cooperacion hasta el remedio de sus necesidades, cumple ahora al dedicarle esta sencilla manifestacion de sus respetos y consideraciones, con el más estricto deber que prescriben la gratitud y la justicia.

Olintepeque, octubre 12 de 1882.

Eugenio López, comisionado político.—Francisco López, alcalde 1º.—José M. Mazariegos, regidor decano.—Por orden del alcalde 2º, y regidores que no saben firmar, Juan de Dios Manrique.—Manuel Galindo, sargento 1º.—Demetrio Sigüenza, secretario del comisionado político; Florencio de Leon, sargento 2º.—José Mª. Rodas, Narciso López, sargento 2º.; Mariano de Leon, sargento 2º.—Apolonio de Leon, cabo 1º.—José M. Ruiz.—Tiburcio Ruiz.—Mariano de Leon.—Francisco de Leon, paye tor.—Luis Cifuentes.—Pablo López.—Hermenejildo Rodas.—Jesus Mª. Leon.—Juan Rodas.—Eusebio Rodas.—Camilo de Leon.—Timoteo Rodas.—Simon de Leon.—Bernardino Rodas.—Romualdo López.—Lúcas Ventura.—Blas de Leon.—Casimiro Rodas.—Abrahan Taracena.—José Angel Dias.—Nemesio López.—Apolinario de Leon.—Demetrio S. Sigüenza.—Santiago Alvarado.—David López.—Miguel López.

FOLLETIN.

MARIA

POR

Jorge Isaacs.

[*Continúa.*]

La contemplaba yo, poseido de una ternura inmensa, y mis ojos, vueltos algunas veces hácia el lecho de mi padre, tornaban á buscarla, porque mi alma estaba allí, acariciando esa frente, escuchando los latidos de ese corazon, esperando oir á cada instante alguna palabra que me revelase alguno de sus sueños, porque sus labios como que intentaban balbucirla.

Un quejido doloroso del enfermo interrumpió aquel exajenamiento aliviador de mi espíritu; y la realidad reapareció tan espantosa como era.

Acerquéme al lecho: mi padre, que se apoyaba en uno de sus brazos, me miró con tenaz fijeza, diciéndome al cabo:

—Acércame la ropa, que es muy tarde ya.

—Es de noche, señor, le respondí.

—¡Cómo de noche! Quiero levantarme.

—Es imposible, le observé suavemente; ¿no ve usted que eso le causaría mucho daño?

Dejó caer otra vez la cabeza en los almohadones, y pronunciaba en voz baja palabras que no entendí, miéntras movia las manos pálidas y enflaquecidas, cual si estuviese haciendo una cuenta. Vínciole buscar alguna cosa á su lado, le presenté mi pañuelo.

—Gracias, me dijo, cual si hablase con un extraño; y despues de enjugarse los labios con él, buscó sobre la colcha que lo cubria, un bolsillo para guardarlo.

Volvió á quedarse dormido algunos momentos. Me habia acercado á la mesa para saber la hora en que el delirio habia empezado, cuando él, sentado en la cama y descorriendo las cortinas que le ocultaban la luz, dejó ver la cabeza lívida y de asombrada mirada, diciéndome:

—Quién está ahí?....Ola! ola!

Sobrecogido de cierto espanto invencible. á pesar de lo que prometia aquel delirio tan semejante á la locura, procuré reducirlo á que se recostara. Clavando él en mí una mirada casi terrible, preguntó:

—¿No estuvo él aquí? En este momento se ha levantado de esa silla.

—Quién?

Pronunció el nombre que yo me temia.

Pasado un cuarto de hora, incorporóse otra vez diciéndome con voz más vigorosa ya:

—No le permitan que éntre; que me espere. A ver la ropa.

Le supliqué que no insistiera en levantarse, pero en tono imperativo replicó:

—Oh! qué necedad!....la ropa.

Se me ocurrió que María, que habia ejercido sobre él en momentos semejantes tan poderosa influencia, podria ayudarme; mas no me resolví á separarme del lecho, temeroso de que mi padre se levantase. El estado de debilidad real en que se hallaba, le impedia permanecer mucho tiempo sentado; y volvió á reclinarse aparentemente tranquilo. Entónces me acerqué á María, y tomándole la mano que le pendia sobre la falda, la llamé muy quedo. Ella, sin apartar la mano de la mia, se incorporó sin abrir los ojos; mas luego que me vió se apresuró á cubrirse los hombros con el pañolon, y poniéndose en pié me dijo:

—¿Qué se necesita, ha?

—Es, le respondí, que el delirio ha empezado, y deseo que me acompañes por si el acceso es muy fuerte.

—Cuánto tiempo hace?

—Va para una hora.

Ella se acercó al lecho casi contenta por la buena noticia que yo le daba, y alejándose en puntillas de él, vino á decirme:

—Pero está dormido otra vez.

—Ya verás que eso dura poco.

—¿Y por qué no me habias despertado ántes?

—Dormias tan profundamente que me dió pena hacerlo.

—¿Y Emma tambien? Ella tiene la culpa de que me haya dormido yo.

Se acercó á Emma y me dijo:

—Miro qué linda está. Pobre! ¿la llamamos?

—Ya ves, le contesté, que da lástima despertar á quien duerme así.

Tomó el labio inferior de mi hermana, y cogiéndole despues con ambas manos la cabeza, la llamó inclinándose hasta que se tocaron sus frentes. Emma despertó casi asustada, pero sonriendo al punto, tomó en las suyas las manos con que María le acariciaba las sienes.

Mi padre acababa de sentarse con más facilidad de la que hasta entónces habia tenido. Permaneció unos momentos silencioso y como espiando los ángulos oscuros del aposento. Las muchachas lo miraban aterradas.

—Voy allá, prorrumpió él al fin; voy en este instante.

Buscó algo sobre la cama, y dirigiéndose de nuevo á quien creia lo esperaba, añadió:

—Perdone usted que lo haga esperar un instante.

Y dirigiéndose á mí:

—Mi ropa....¿qué es esto! la ropa.

María y Emma permanecian inmóviles.

—Es que no está aquí, le respondí; han ido á traerla.

—¿Para qué se la han llevado?

—La habrán ido á cambiar por otra.

—Pero qué demora es ésta? dijo enjugándose el sudor de la frente. ¿Los caballos están listos? continuó.

—Sí, señor.

—Vaya diga á Efrain que lo espero para que montemos ántes de que se haga tarde. Muévase, hombre! Juan Angel, el café. No, no....esto es intolerable!

Y se acercaba al borde de la cama para saltar al suelo: María aproximóse á él diciéndole:

—No, papá, no haga eso.

—Que no qué? le respondió con aspereza.

—Que si se levanta, se impacientará el doctor, porque le hará á usted mal.

—Qué doctor?

—Pues el médico que ha venido á verlo, porque usted está enfermo.

—Yo estoy bueno, oyes? bueno; y quiero levantarme. ¿Ese niño dónde está, que no parece?

—Es necesario que yo llame á Mayn, dije al oido á María.

—No, no, me contestó, deteniéndome de una mano y ocultándole con su cuerpo aquel ademan á mi padre.

—Pero si es indispensable.

—Es que no debes dejarnos solas. Dile á Emma que vaya á despertar á Luisa para que lo llame.

Lo hice así, y Emma salió.

Mi padre insistia, irritado ya, en levantarse. Hube de alcanzarle la ropa que pedia y me resolví á ayudarle á vestirse, cerrando ántes las cortinas. Salió de la cama inmediatamente que se creyó vestido. Estaba lívido, contraido el ceño; ahitábale los labios un temblor constante cual si estuviese poseido de ira, y sus ojos tenian un brillo siniestro al girar en las órbitas buscando aquí por todas partes. El pié sangrado le impedia andar bien, á pesar de que habia aceptado mi brazo para apoyarse. María, en pié, las manos cruzadas sobre la falda y dejando conocer en su rostro el afan y el dolor que la angustiaban, no se atrevia á dar un paso hácia nosotros.

—Abra esa puerta, dijo mi padre acercándose á la que conducia al oratorio.

Le obedecí. El oratorio estaba sin luz. María se apresuró á precedernos con una, y colocándola cerca de aquella bella imágen de la Vírgen que tanto se parecia, pronunció palabras que no oí, y sus ojos suplicantes se fijaron arrasados de lágrimas en el rostro de la imagen. Mi padre se detuvo en el umbral. Su mirada se hizo ménos intranquila, y apoyó con mayor fuerza en mi brazo.

—¿Desea usted sentarse? le pregunté.

—Sí....bueno....vamos, respondió en voz casi suave.

Lo habia vuelto yo á acomodar en la cama cuando entró el doctor: se sonrió lo que habia pasado y se mostró contento, despues de pulsarlo.

A la média hora, se acercó Mayn por vez á examinar al enfermo, que dormia profundamente: preparó una bebida y entregándosela á María, le dijo: "Cuando se despierte, le da usted esto, inmediatamente para que lo tome con esa dulzura que tenemos.

Ella tomó la copa con cierto temor, y nos acercamos á la cama llevando yo la luz. El doctor se creyó á favor de las cortinas para observar al enfermo sin ser visto.

María llamó á mi padre con su mano suave acento. El, luego que despertó, llevó la mano al costado, quejándose al mismo tiempo; y fijándose en María, que le instaba para que tomase la pocion, le dijo:

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

faga que lleva consigo. Por su movimiento de traslacion me parece que es retrógrado, pues camina del Oriente á Occidente; la cauda camina adelante de la cabeza: ésto me lo comprueba la observacion que del astro hice al principio, pues veíale en el Levante de cabeza, con la cola tendida hácia el zenit, y casi para ocultarse tras los montes como el sol en el ocaso; pero ahora lo miro un poco desviado, al E. S. E. y bastante elevado, de manera que puede centemplarse perfectamente en su mayor esplendor á eso de las 5 de la mañana, dejando de ser visible hasta la hora en que el sol saliendo de los brazos de Morfeo, prosigue su espléndida carrera é inunda de luz nuestro planeta.

Ese cometa pudiera compararse al brillante y luminoso de 1811 por su esplendor, y al inmenso de Donati por su tamaño: la cola afecta la figura de un abanico cerrado, y es bastante prolongada, lanzando una luz tan viva, que semeja á la del satélite de la tierra. Es de esperarse que ese astro continúe siendo visible por algun tiempo durante el cual nos ocuparémos de él todavía.

José.

ALOCUCION.

Señores:

Despues de que el señor doctor don Simon Espinosa ha leido su hermoso discurso, en el cual del modo más claro y sencillo describe el fausto acontecimiento que tuvo lugar el 15 de setiembre de 1821, de grata remembranza, parece que nada queda que decir. Está dicho en resúmen lo que fuimos y lo que somos. Empero, yo pienso que:

Miéntras la bandera nacional permanezca hecha girones: miéntras la patria centro-americana esté despedazada: miéntras la democracia y el republicanismo, solo sea conocido por nosotros en la teoría; toda demostracion de entusiasmo, en recuerdo del gran dia de la patria, será una solemne mentira: todo acto que tienda á solemnizar su conmemoracion será un verdadero sarcasmo.

La obra de nuestra santa y gloriosa independencia, no debemos considerarla concluida miéntras la patria de Morazan y de Barrios se halle fraccionada, por que solo con la union tendrémos paz positiva y duradera, que es lo que debemos ambicionar: solo con la union estarémos de lleno en el pleno goce de nuestras garantías individuales, y la ley dejará de ser letra muerta solo la union nos hara progresar en todo sentido, y por lo mismo solo entónces habrá razon para que nos llamemos hombres libres.

Trabajar, pues, por popularizar esta idea y hacer propaganda de ella de buena fé; será trabajar con éxito en pro de la juventud que se levanta á nuestra sombra; será trabajar por el complemento de la obra más santa y meritoria que la razon nos encomienda.

Así y solo así, quedarémos disculpados ante el mundo culto de la inutilidad que nos enrostra, y tal vez la historia acordará llamarnos dignos hijos de los que derramaron su sangre por dejarnos, patria, independencia y libertad.

Amigos y conciudadanos que me escuchais, para cumplir con este ineludible deber, juremos aquí, delante del altar de la patria, amar la union, tanto como á nuestra propia vida.

¡¡Viva Centro-América!!
¡¡Viva su independencia!!
¡¡Viva el 15 de setiembre de 1821!!

S. C. Altamirano.

La Union, setiembre 15 de 1882.

Señor redactor de El Bien Público.

Hemos visto que el unánime grito que se ha levantado en toda la república, es no de solo una protesta al ex-Ministro doctor Lorenzo Montúfar, sino que tambien una muestra de adhesion al Benemérito General Barrios; porque ningun hijo de la patria debe ver con indiferencia que por la susceptibilidad de un individuo solo, vaya á mancillarse la posicion del hombre á quien tanto debemos.

Cuando en otro tiempo la ignorancia hacía sus progresos, ya en la política, ya en la guerra civil, eran sacrificados los liberales que hacían importantes servicios á la patria, llenándoles de viles escarnios y vituperios que de que hasta la misma historia se avergüenza.

Hoy que los pueblos tienen un poco de civilizacion, que han visto la luz y que ya pueden conocer el bien y el mal, saben lanzarse contra aquel que en mala hora, pretenda violar nuestros mas caros derechos.

El señor Montúfar pasó á Norte-América á desempeñar una comision delicada del Supremo Gobierno, llevando instrucciones á las cuales debió haberse sujetado y no desobedecer como lo hizo, hacerse atras y embrollar la cuestion para hacerla más delicada todavía, y el gobierno no pudiera tildar su inutilidad; porque mal que pase á dicho señor no era dueño del espíritu de la cosa, sinó de la fórmula de la representacion. El ha arrojado un reproche al General Barrios y su adhesion á la República de Guatemala. Este Benemérito General, ha sido nombrado por los pueblos Presidente constitucional, y á ellos ha tocado arrojar un mentís á la cara del calumniante, porque para ellos ha sido el insulto. Si el General Barrios, ha sabido captarse la opinion de la nacion entera y saberse elevar al distinguido puesto que ocupa, es porque vino á derrocar un gobierno desmoralizado y á establecer un gobierno progresista y liberal, á sacar á los frailes y monjas de los viejos nidos donde eran sepultados los pueblos enteros por la ignorancia, á hacer ferro-carriles, hermosos caminos carreteros, telégrafos, puertos, gran número de escuelas y colegios, universidades, códigos y en una palabra, á levantar á su pobre país del eterno abandono en que lo tuviera el retroceso; ha sabido premiar el bien y estirpar las malas costumbres que nos legó nuestra vieja madre; y ese lustre que lleva nuestro Presidente constitucional como grande hombre, no es un lustre pasajero que se apaga con el soplo; sino lo real, lo material, son los hechos que justifican al hombre honrado por su buena conducta.

No permitamos, pues, que semejantes descontentadizos que por cada servicio quieren un palacio, vengan bajo el manto de la sabiduría é instigados por los cachurecos á traicionar nuestra querida patria.—San Felipe, octubre 5 de 1882.

Agustin Paniagua.

GACETILLA.

Minas.—Con referencia á las de San Francisco Motocintla, nos dicen de Huehuetenango, con fecha 11 de octubre: Despues del natural egoismo de los indios, contradenunciaron la mina y ofrecieron cederla al gobierno. El señor Jefe político ha inspeccionado dichas minas, pasando por entre malezas que ha sido preciso destruir con peones. Ha habido lugares donde ha sido preciso transitar en hombros. No se ha podido descubrir los placeres de oro que tan buenos resultados producirán.

Estuvo ese funcionario en la mina de Toliman, á 6 ó 5 leguas de San Francisco Motocintla. Otra mina inspeccionada es la que se halla situada á 3 ó 5 millas de ese pueblo, y se cree que en la Sierra Madre hay más minerales.

La municipalidad de Cuilco acompañó á los viajeros. Se asegura que cerca de Cuilco hay una mina de plata. De las dos minas visitadas, el Jefe político ha remitido al gobierno suficientes piedras para el exámen mineralógico.

Viruela.—Escriben de Huehuetenango, con fecha 11 del corriente: que habia casi desaparecido la viruela; pero habiendo vuelto á entablarse las lluvias, ha habido nuevos casos, pero con benignidad.

Miscelánea.—Nuestro ilustrado amigo y colaborador Valero Pujol está imprimiendo en la acreditada tipografía de "El Progreso" una "Miscelánea" que contiene la mitad original: tendrá un volúmen de 450 páginas en 4° y estará terminada á mediados del mes entrante.

Dadas las excelentes dotes del señor Pujol y su varia instruccion, la "Miscelánea" será digna de su autor, y sumamente útil á los establecimientos de enseñanza.

Lo celebramos.

Campoamor.—Este insigne poeta español está escribiendo actualmente dos nuevos poemas que se titularán *El testamento de Anita y Los amores de una santa.*

Ingresos.—Los de la República mexicana en el último año económico ascendieron á la cantidad de 27 millones de pesos, 4 millones y medio más que en el año anterior.

Traslacion.—La Secretaría de marina de los Estados Unidos ha resuelto la traslacion de los cadáveres del teniente Long y sus compañeros á New York; con este fin una compañía de sarcófagos ha sido contratada, habiendo ya remitido á San Petersburgo 11 cajas á cargo del Ministro americano. Los cadáveres vendrán envueltos en fieltro y colocados sobre corcho molido dentro de un sarcófago metálico, herméticamente cerrado y sellado. Este sarcófago vendrá á su vez envuelto en fieltro y colocado dentro de otra caja provista de corcho molido y envuelta tambien en corcho. Para los gastos de traslacion el Congreso de Washington ha presupuestado la suma de $25,000.

El eucaliptus.—Por observaciones practicadas en el Brasil se averiguó que dicho vegetal cria, cuando tiene algunos años, un insecto temible para la piel. Se le ha llamado "Sequitipanboa"; su picadura supera en ponzoña á la de la serpiente de cascabel.

Será cierto?

Manzanedo.—Este Creso español, senador del reino, duque, marqués y grande de España, ha muerto en Madrid á los 79 años. Deja la colosal fortuna de 400 millones de reales ó sean 20 millones de pesos, adquiridos principalmente en Cuba en la trata de esclavos. No deja descendencia. Al decir del *Hispano-Americano* de Paris: "pasó la vida en la Habana vendiendo negros, y en España comprando blancos."

¡Triste fortuna labrada con el tráfico inhumano de los infelices negros!

Rectificacion.—Con fecha 30 de setiembre nos escribe de Escuintla nuestro corresponsal, y nos dice que la nueva sociedad de baile se llama "La Amistad" y no "Aurora mínima."

Moscas y mosquitos.—Un cajoncito de "Rough on Rats" librará la 2 casa durante la estacion entera de las moscas, los mosquitos y los ratones. Pídase de los boticarios.

En Buenos Aires.—Se ha hecho un descubrimiento. Una goleta italiana se hallaba estacionada á 200 metros de la costa. El capitan ordenó levar ancla: fué imposible, aún empleando la fuerza de todos los tripulantes: se reclamó el auxilio de otro buque y al cabo de esfuerzos se logró sacar el ancla con una enorme placa de cobre colgada en uno de sus brazos.

Se hizo descender un buzo al fondo del mar; salió en seguida trayendo dos barras de metal gris brillante, que sacó de una enorme caja á la que pertenecia la placa de cobre.

Examinadas las barras se reconoció que eran de oro vírgen; la autoridad estacionó allí un crucero de aduana para evitar segundo buceo.

En 1547 un famoso pirata, Thomas Cavendish, asoló las costas de aquella parte de la América del Sur. Un buque español le dió caza y hundió al pirata. Él y subordinados fueron ahorcados. Es probable que esa caja contenía el tesoro de Cavendish pillado á una de las galeras que trasportaban á España el oro del Nuevo Mundo.

[*Hispano-Americano de Paris.*]

Desgracia.—En la ciudad de San Juan del Sur, Nicaragua, el joven Mr. Field empleado de la Central Cable Company, dió muerte casualmente á su amigo Charles Murphy, hijo del administrador del Tráfico de la compañía telegráfica del Centro y Sur-América, con un revólver con que jugaba. El jóven Field, ha casi perdido el juicio.

Pensamientos.—ó lo que sean

"Los celos son una enfermedad de la honra.

"La opinion se aleja de todo poder que la atormenta.

En la guerra pelea más el entendimiento que las manos.

Solíz.

De todos los géneros de adulacion, el peor es el que usurpa las formas de la franqueza.

J. Bermudez de Castro.

Los dolores intensos son mudos; no se espresan sinó con lágrimas.

El Tasso.

Para penetrarse de cuan poco caso hace Dios de las riquezas, no hay mas que ver como las ha distribuido.

Pope.

¡Es tan fácil, es tan cómodo dudar de todo!

Condorcet

---

procurase al espíritu del enfermo la mayor tranquilidad posible. Se evitaba cuidadosamente hablarle de negocios. Luego que pudo levantarse, le instámos que eligiera un libro para leerle en algunos ratos, y escogió el Diario de Napoleon en Santa Elena, lectura que siempre lo conmovía hondamente.

Reunidos en el costurero de mi madre, nos tornábamos para leerle Emma, María y yo; y si lo notábamos alguna vez dominado por la tristeza, Emma tocaba la guitarra para distraerlo. Otras veces solia él hablarnos de los dias de su niñez, de sus padres y hermanos, ó nos referia con entusiasmo los viajes que habia hecho en su primera juventud. En ocasiones se chanceaba con mi madre criticando las costumbres del Chocó por reir al oirla hacer la defensa de su tierra natal.

—¿Cuántos años tenia yo cuando nos casámos? le preguntó una vez, despues de haber hablado de los primeros dias de su matrimonio y en un incendio que los dejó completamente arruinados á los dos meses de verificado aquel.

Veintiuno, respondió ella.

—No, hija; tenia veinte. Yo engañé á la señora (así llamaba á su suegra) temeroso de que me creyese muy muchacho. Como las mujeres, cuando sus maridos empiezan á envejecer, nunca recuerdan bien los años que ellos tienen, fácil me ha sido luego rectificar la cuenta.

—¿Veinte años no más? preguntó Emma admirada.

—Ya lo oyes, respondió mi madre.

—Y usted cuántos, mamá? preguntó María.

—Yo tenia diez y seis: un año más de los que tienes tú.

—Pero díle que te cuente, dijo mi padre, la importancia que se daba para conmigo desde que tuvo quince, que fué entónces cuando yo resolví casarme con ella y hacérme cristiano.

—A ver, mamá, dijo María.

—Pregúntale á él primero, respondió mi madre, á qué se resolvió por eso que él llama la importancia que para con él me daba.

Todos nos volvimos hácia mi padre; y él dijo:

—A casarme.

Interrumpió aquella conversacion la llegada de Juan Angel, que venia del pueblo trayendo la correspondencia. Entregó algunos periódicos y dos cartas, ambas firmadas por el señor A***, y una de ellas de fecha bastante atrasada.

Luego que ví las firmas, se las pasé á mi padre.

—Ah! sí, dijo devolviéndomelas; esperaba cartas de él.

La primera se reducia á anunciar que no podria emprender su viaje á Europa sino pasados cuatro meses, lo cual avisaba para que no se precipitasen los preparativos del mio. No me atreví á dirigir una sola mirada á María, temeroso de provocar una emocion mayor que la que me dominaba; poro vino en mi ayuda la reflexion que hice instantáneamente de que si mi viaje no se frustraba, me quedaban aún más de tres meses de felicidad. María estaba pálida, y pretextaba buscar algo en su cajita de costura que tenia sobre las rodillas. Mi padre, completamente tranquilo, esperó á que yo concluyese la lectura de la primera carta, para decir:

—Qué se va á hacer: veamos la otra.

Leí los primeros renglones, y comprendiendo que iba á serme imposible disimular mi turbacion, me acerqué á la ventana como para ver mejor, y poder dar así la espalda á los que oian. La carta decia literalmente esto en su parte sustancial:

"Hace quince dias que escribí á usted avisándole que me veia precisado á retardar por cuatro meses más mi viaje; pero habiéndose allanado cuando y como yo no lo esperaba, los inconvenientes que se me habian presentado, me apresuro á dirigirle esta carta con el objeto de anunciarle que el 30 del próximo enero estaré en Cali, donde espero encontrar á Efrain para que nos pongamos en marcha hácia el puerto el dos de febrero.

"Aunque tuve el pesar de saber que una grave enfermedad lo habia tenido á usted en cama, poco despues recibí la agradable noticia de que estaba ya fuera de peligro. Doy á usted y á su familia la enhorabuena por el pronto restablecimiento de su salud.

"Espero, pues, que no habrá inconveniente alguno para que usted me proporcione el placer de llevar la grata compañía de Efrain, por quien, como usted sabe, he tenido siempre tan particular cariño. Sírvase mostrarle esta parte de mi carta."

Cuando volví á buscar mi asiento, encontré las miradas de mi padre fijas en mí. María y mi hermana salian en aquel momento al salon, y ocupé la butaca que la primera acababa de dejar, por estar este asiento más á la sombra.

—¿Cuántos tenemos hoy? preguntó mi padre.

—Veintiseis, le respondí.

—Nos queda solamente un mes; es necesario no dormirse.

Habia en el acento con que pronunció aquellas palabras, y en su semblante, toda la tranquilidad que revela una resolucion inmutable.

Un paje entró á avisarme que estaba listo el caballo que una hora ántes le habia mandado preparar.

—Cuando vuelvas de tu paseo, díjome mi padre, contestarémos esa carta, y la llevarás tú mismo al pueblo, puesto que mañana debias de todos modos dar una vuelta á las haciendas.

—No me demoraré, dijo saliendo.

Necesitaba disimular lo que sufria; llamar en la soledad aquella dulce esperanza que me habia halagado para dejarme luego solo ante la realidad del temido viaje; necesitaba llorar á solas, para que María no viera mis lágrimas.... Ah! si ella hubiese podido saber cuántas brotaban de mi corazon en aquel instante, tampoco habria esperado ya.

Descendí á las anchas vegas del rio, donde acercándose á las llanuras es ménos impetuoso: formando majestuosas curvas, pasa al principio por en medio de colinas pulcramente alfombradas, de las que ruedan á unírsele torrentes espumosos, y sigue luego acariciando los follajes de los carboneros y guayabales de la orilla; se oculta despues bajo las últimas cintas montañosas, donde parece darle en murmullos sus últimos adioses á la soledad, y al fin piérdese á lo léjos, muy léjos en la pampa azul, donde en aquel momento el sol al esconderse tornasolaba de lila y oro su raudal undoso.

Cuando regresé ascendiendo por los tortuosos senderos de la ribera, la noche estaba engalanada ya con todos los esplendores del estío. Las espumas del rio tenian una blancura brillante, y las ondas mecian los cañaverales como diciendo secretos á las auras que venian á peinarles los plumajes. Los no sombreados remansos del rio reflejaban en su fondo temblorosas las estrellas; y donde los ramajes de la selva de una y otra orilla se enlazaban formando pabellones misteriosos, el fondo sombrío reflejaba la luz fosfórica de las luciérnagas errantes. Solo el zumbido de los insectos nocturnos turbaba aquel silencio de los bosques soñolientos; pero de tiempo en tiempo el

[*Continuará.*]

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Observatorio Meteorológico del Instituto Nacional.

QUEZALTENANGO.

1882. Dia 11 de octubre.

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Temperatura (centígrados)	12.8	17.6	13.6
Tension del vapor de agua m/m	10.52	12.80	10.90
Humedad relativa (por ciento)	98	88	98
Viento	Calma	Ser.	Calma.
Nubes	Cub.	Cub.	Cubert.
Temperatura mínima			9.8
Temperatura máxima			17.8
Lluvia (altura en milímetros)			6.2

1882. Dia 12 de octubre.

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Temperatura (centígrados)	11.8	14.6	12.8
Tension del vapr de agua m/m	10.60	11.24	10.72
Humedad relativa [por ciento]	97	91	98
Viento	Calma	Calma	Norte
Nubes	Cub.	Cub.	Cub.
Temperatura mínima			17.1
Temperatura máxima			6.6
Lluvia (altura en milímetros)			

1882. Dia 13 de octubre.

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Temperatura (centígrados	12.5	18.4	13.2
Tension del vapr de agua m/m	10.62	12.07	11.04
Humedad relativa [por ciento]	98.	77	98
Viento	Calma	Ser	Calma
Nubes	Cub.	Cub.	Cub.
Temperatura mínima			10.0
Temperatura máxima			19.0
Lluvia (altura en mil metros)			13.6

Joaquin Tejeda.

¡Madres! ¡¡Madres!! ¡¡¡Madres!!!

¿Estais perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentición? Si así fuese, conseguid inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Le producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regularisa los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, es agradable al paladar y es la receta de una de las *médicas* y enfermeras más antiguas y de más fama en los Estados Unidos.

De venta en todas las boticas y Farmacias.

Exámenes.—Hoy empezarán los del Colegio nacional de niñas número 1, con arreglo al siguiente:

Programa de los exámenes que tendrán lugar en este establecimiento, los dias 15, 16 y 17 del corriente.

DIA PRIMERO.

De 11 á 12 Lectura 1ª. y 2ª. seccion.
„ 12 „ 1 Aritmética 1ª. y 2ª „
„ 1 á 2 Geografía universal 2ª „

DIA SEGUNDO.

De 11 á 12 Gramática 1ª. y 2ª seccion.
„ 12 „ 1 Historia y Geografía de C. A. 1ª. y 2ª. seccion.
„ 1 „ 2 Inglés 1ª. seccion.

DIA TERCERO.

De 11 „ 12 Francés y Retórica 1ª. secn.
„ 12 „ 1 Historia Universal y Geografía 1ª. seccion.
„ 1 „ 2 Lecciones objetivas y Moral 1ª y 2ª seccion.

NOTA:

Los cuadernos de Dibujo lineal y Caligrafía se presentarán durante el exámen.

Lo Calistenia y Declamacion será alternada con piano y canto, el dia de la premiacion.

La Directora,

JOAQUINA DE SCARZOLO.

Tabaco.—La cosecha del departamento de Sacatepequez en el año próximo pasado fué como sigue:

Matas solicitadas para sembrar, 2.658,200
Cosechadas de 1ª. clase lbs. 43,037.
„ „ 2ª. „ „ 71,670.
„ „ 3ª. „ „ 76,983.
„ „ 4ª. „ „ 88,642.

Total cosechado 270.332 lbs.

Ayer fueron observados en esta ciudad siete cometas hácia el noreste á una altura como de 11 grados, más ó menos que el que actualmente es objeto de las conversaciones: se asegura que las dimensiones de nuestros nuevos visitantes no bajan de un grado, ni las del mayor pasan de dos grados.

Nos proponemos observar dichos cometas una de las próximas madrugadas y daremos nuestro informe al público.

Policía.—Se nos asegura que debido á las buenas disposiciones del Gobierno, secundado por el Jefe político de este departamento, va á darse un nuevo arreglo á la policía de esta ciudad. El señor Ministro de la Guerra ha dispuesto que venga el señor Prat, sub-director de la policía de la capital, á arreglar la de Quezaltenango.

La sociedad ganará mucho con ello, pues de ese modo será activamente perseguido el vicio y el crimen, y estarán garantidos los intereses de los ciudadanos.

Antigua.—Nos escriben de la Antigua con fecha 8 del corriente:

La industria tabaquera de este departamento se ha mejorado notablemente, en cuanto á la manufactura, pues aunque algunos individuos poco adictos al engrandecimiento de este ramo proenraron al principio desprestijiar el tabaco que aquí se produce, han recibido un mentís, por los resultados que actualmente está dando y por las opiniones de hombres inteligentes en la materia. Esto lo comprueban los informes del señor Inspector general del Ramo de Tabacos, Coronel don Ignacio Calvillo quien asegura "que el tabaco de este departamento es de muy buena calidad y por consiguiente uno de los mejores de la República."

La fábrica de tabacos está en muy buen órden y es notable el aseo que ha hecho observar en la elaboracion el señor inspector. He tenido ocasion de ver y aun de fumar tabaco cernido, picado, y puros de los elaborados últimamente. El tabaco cernido, picado, es de buena calidad, secado á la sombra, aromático, y sin tierra ni basura, los puros, muy bien hechos, parejos y de agradable aroma, influyeado en esto, únicamente como ya dije á usted anteriormente, el aseo y cuidado en la elaboracion.

Se han remitido muestras de este tabaco á varias administraciones y en su vista han hecho ya pedidos considerables.

—Es sensible la poca animacion que se ha notado en este año en los agricultores, para la siembra de tabaco, pues hasta la fecha solamente han solicitado licencia para sembrar 1.892,800 matas.

—Los exámenes de las escuelas públicas estoy informado que comenzarán en la segunda quincena del presente mes: es de esperarse que den los buenos resultados que desea siempre el supremo Gobierno.

—La señorita Francisca Ramirez se ha hecho cargo de la escuela de niñas de "Los Remedios" número 4; mucho adelantarán las jóvenes que concurran á este plantel, por ser dirigido por tan inteligente profesora.

—Se trata en esta cabecera de establecer un periódico, redactado por personas capaces que desean contribuir con su grano de arena á la ilustracion, y secundar de este modo las altas miras del caudillo ilustre de la revolucion del 71.

Entre los despojos de unos papeles viejos hemos encontrado este fragmento dedicado á.....Ignoramos el autor.

DUDAS.

¿Dónde está la ilusion con que soñaba
En dónde concluirá la pena mia?....
Dónde nace la noche y dónde acaba?
Dónde comienza el dia?
¿Por qué llenan la esfera los nublados?
Por qué se extingue en el espacio el ruido?
A dónde van los vientos desatados?
Dónde el tiempo perdido?
¿A qué nace la flor que el fruto trae?
Porqué no pierde la materia ruda?
Porqué la lluvia estrepitosa cae,
Y el pensamiento duda?
¿Porqué no vive el hombre eternamente,
Y vive la materia, y vive el alma,
Y llega hasta los cielos con la mente,
Y en la tumba se calma?
El vago fin que el corazon advierte,
El puerto oscuro de la débil nave,
¿Estará en los linderos de la muerte,
O más allá.....¿Quién sabe!

.....

Despojos tristes de un amor profundo,
Hoy la desnuda realidad ofrece,
Y así tambien como el ayer fenece....
Luego el presente morirá mañana.

***

Hospital.—En vista de la escasez de recursos de ese asilo, ha dispuesto la Junta directiva excitar la filantropía de los vecinos, á fin de arbitrar fondos á dicho hospital, segun se vé del documento que sigue:

Señor:

La Junta Directiva del hospital de esta cindad, considerando como un deber de su institucion procurar por el sostenimiento de la casa y que la escasez actual de sus fondos podria dar el fatal resultado de cerarla, ha tenido á bien acordar: que una comision compuesta de los individuos que suscriben, exite la liberalidad del vecindario y principalmente del comercio de esta cabecera, á fin de que por este medio se coadyuve al sosten de un establecimiento de tan vital importancia, puesto que en él se asila al desgraciado que sufre los efectos del dolor.

En tal virtud la comision tiene la honra de dirijirse á usted suplicándole se digne cooperar al fin indicado de la manera que le dicte su filantropía.

NARCISO PACHECO. MANUEL I. MORALES.
TRINIDAD CORONADO.

CONTRIBUYENTES:

Don Benjamin Mackenney
Casa de Mathen
„ Agustin Garavito
„ Juan Lenoff
„ Gerónimo Martinez
„ Cárlos Durán
„ Cirilo López
„ Mariano Enriquez [h.]
Doña Jesus Saenz
Don Enrique Grotewol y Koch
„ Baltasar Estupinian
„ Mauricio Rodriguez.

San José.

Octubre 11 de 1882.

Hoy á las 7 a. m. fondeó en esta rada el vapor norte-americano "Clyde" procedente de Panamá: trae á su bordo á los pasajeros José Wfano y criado Vicente Vargas, Victoriano Romero, Alberto García, C. Castillo, B. Salas; mil diez bultos mercaderías y seis paquetes correspondencia

ANUNCIOS.

He trasladado mi oficina á la calle de la Independencia número 17, segunda casa que sigue á la de don Eduardo Ramseyer.

Quezaltenango, octubre 14 de 1882.

4—1 ERNESTO F. VIERGUTZ.

AVISO.

Por el término de treinta dias y bajo la base de quinientos pesos caballería: se han mandado sacar al asta pública, la una, veintitres manzanas y cuatro mil ochocientos noventa y una varas cuadradas de que consta el terreno baldío, que en la rejion del Xolhuitz, Costa Cuca, denunciaron los señores don Félix Vandyk y don Augusto Neresis, señalándose para su remate las dos de la tarde del dia lúnes, trece de noviembre próximo. Dicho terreno linda: al Oriente con camino de Retalhuleu; al Poniente con el rio Ixcuiná: al Norte con un esceso de baldíos; y Sur con terrenos de los mismos denunciantes.

Quezaltenango, octubre 13 de 1882.

4—1 M. V. DIAZ.

AVISO.

María de la Cruz Zúl, mayor de edad y de este vecindario, compareció á este juzgado manifestando: que hace como cuarenta años que posee en el barrio de Palin de esta ciudad, cinco cuerdas de terreno que adquirió por herencia paterna; y que hace más de un año que su finado esposo Antonio Zúnún le cedió en concepto de bienes gananciales, otras cuatro y meda cuerdas que estan unidas á las cinco mencionadas, lindando al Oriente, con otro terreno de su propiedad; al Poniente con el de Josefa Zic; al Norte con el de José Baiz; y al Sur, camino de por medio con sitio de Jacinto Batz: que careciendo de título que asegure su propiedad, pide se le estienda el supletorio que la ley le concede, previa la informacion que al efecto propone.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Totonicapam, octubre 13 de 1882.

Hijinio Cifuentes. Benedicto Enriquez

AVISO.

Se vende una casa compuesta de tres piezas cubiertas de teja y situada en el canton de San Bartolomé, calle del Desamparo, número 1 frente á la casa de don Bartolomé Vasquez. La persona que quiera hacerle postura, hable con el dueño en la propia casa.

MANUEL ERCHILA.

AVISO.

Tomas Poncio, se presentó á este despacho solicitando título supletorio de cinco y media cuerdas de terreno que adquirió por herencia y sitos en el lugar llamado Palincaj de esta jurisdiccion; lindando al Oriente con terreno de Timoteo Batz: al Poniente con el de Josefa Tzoc, camino de pormedio: al Norte con sitio de Crispin Cárdenas; y al Sur con el de José Toscano.

La persona que se crea con derecho á oponerse, puede verificarlo, dentro del término de treinta dias.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Totonicapam, octubre 10 de 1882.

Hijinio Cifuentes. Benedicto Enriquez

AVISO.

En providencia del juzgado 2.° de 1.ª instancia de este departamento, fecha de ayer, y por la base de doscientos treinta y seis pesos, se ha señalado de nuevo para el remate de la casa embargada á Diego Mantanic situada en San Cristóbal del departamento de Totonicapam, á virtud de ejecucion que contra este sigue el licenciado don Domingo J. Quevedo, por pesos; y se señala para su verificativo la audiencia del mártes diez y siete del corriente á las doce del dia; advirtiéndose que se admitirán posturas que cubran el sesenta por ciento de su valúo.

Quezaltenango, 10 de octubre de 1882.

SUASNÁVAR.

Aviso.

Al juzgado de 1.ª instancia de este departamento se ha presentado Cipriana Soliz vecina de Patulúl, solicitando título supletorio de un terreno compuesto de seis caballerías, que posee en aquella jurisdiccion, cuyos linderos son los siguientes: al oriente con terreno de la mortual de José Dolores de Leon, al sur con los de Rafael Argueta y hermanos; al poniente con estos mismos últimos, y al norte con los de José Creviller, cuyo terreno le quedó al fallecimiento de su legítimo esposo Manuel Santiago.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 315 de la ley de reformas del Código Civil se pone el presente.

Oficina del juzgado de 1.ª instancia de Sololá, setiembre 23 de 1882. 3-3.

DOMINGO CABRERA. GERMAN CABRERA

AVISO.

Al juzgado de Paz de esta villa se ha presentado José María Agustin, solicitando título supletorio de un terreno, situado al Norte de esta poblacion, el cual segun asegura hace treinta años lo posee y su valor es el de veintiseis pesos, limitado al Oriente con terreno de Tomas Lopez: al Norte con la márgen de un arroyo: al Poniente con un barranco y al Sur con la cúspide de otro barranco.

En cumplimiento del artículo 315 de el decreto de Reformas al Código civil de procedimientos, se pone el presente.

Huehuetenango, octubre nueve de mil ochocientos ochenta y dos.

Ramon Hernandez Luis Gollivá.

AVISO.

Catarino Velasco, mayor de edad y de este vecindario, se presentó al juzgado 1.° municipal de esta cabecera solicitando que, previos los trámites legales se le estienda título supletorio de un terreno compuesto de noventa y ocho cuerdas, sito en el paraje denominado Xexnbal de esta jurisdiccion. Manifiesta que su valor es el de ochenta y seis pesos y sus linderos los siguientes: al Oriente con terrenos de Pascual Tzoc; al Poniente y Sur con los de Juan García; y al Norte con sitio de José Sic, barranco de por medio.

Totonicapam, octubre 11 de 1882.

Hijinio Cifuentes. Benedicto Enriquez

Aviso.

Isabel Cutz solicita que por este juzgado se le estienda título supletorio de una casa con su correspondiente sitio, ubicada en esta ciudad y lindante al Este, con sitio de José Cárdenas: al Oeste, con casa de Micaela Ixcautin, al Norte con posesion de la familia Chuc; y al Sur con la de Nicolas Tiu. La interesada manifiesta que este inmueble le fué adjudicado como parte que le corresponde en los bienes gananciales adquiridos con su finado esposo Antonio Cárdenas; y que lo ha poseido pacíficamente durante más de un año.

Oficina del juzgado 1.° municipal; Totonicapam, octubre 11 de 1882.

Hijinio Cifuentes. Benedicto Enriquez

AVISO.

Diego Set mayor de edad, se presentó á este Juzgado solicitando título supletorio de un terreno de veinte cuerdas que compró hace dos años en cuarenta pesos con Pedro Set. Está ubicado en jurisdiccion de esta villa, y sus linderos son: por el oriente, con terreno de don Juan Letona: por el norte, con el de Pedro López: al sur, con la finca Palbal de don Domingo Fuentes y al poniente con terreno del interesado Set.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de paz:
1v. Sololá, octubre 4 de 1882.
J. BERNABÉ ALONZO José M. SUMOSA.

Aviso.

Al Juzgado de paz de esta villa se presentó Sebastian Ben, solicitando título supletorio de un terreno de diez y ocho cuerdas que posee por herencia de sus padres en el paraje "Sacsiguan" de esta jurisdiccion; sus linderos son: al Oriente, tierras de José Julajuj: al Poniente, las de Salvador Ajcojóin: al Sur, terreno de Santos Raxtum y por el Norte, las de Rosa Jnlajuj.

Y para los efectos de ley suscribimos el presente en la oficina del Juzgado de Paz:

1v. Sololá, octubre 1.° de 1882.

J. BERNABÉ ALONZO José M. SUMOSA.

Al público.

Casimiro Alvarado de este vecindario se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de sesenta cuerdas de terreno que posee por herencia de su finada madre Tomasa Gramajo, el cual está situado en el canton de Agua Caliente de esta jurisdiccion.

Los linderos son: por Oriente, Poniente, Norte y Sur, con terrenos de Sebastian Rodas, Marcelo Gramajo, Yanuario Rodas y lomas de los Gramajo: su valor, es el de cincuenta pesos.

Observando lo prescrito en el art. 315 del Código civil reformado, se pone en conocimiento del público.

Secretaría municipal de San Cárlos Sija.
octubre 10 de 1882.
1v. MANUEL J. DELEON.

AVISO.

Silveria Florian se ha presentado en forma solicitando título supletorio de un terreno cultivado de cacao, compuesto de cuerdas, trece sito en jurisdiccion de esta villa. Dicho inmueble se halla limitado así: al norte y poniente Jenoveba Obregon; al oriente el rio Quilá; y al sur Eugenio Armas.

Secretaría del Juzgado 1.° municipal: Mazatenango, 2 de octubre de 1882.

3—2 *M. A. Cubas.*

MUY IMPORTANTE.

El Banco Internacional

Pagará $1,000

DE GRATIFICACION

A la persona que de datos ó indicios que puedan conducir al descubrimiento de los ladrones que robaron la noche del doce del corriente

$ 9,800

en la Agencia del mismo Banco en esta ciudad. Esta gratificacion se aumentará segun la importancia y eficacia de los datos que se suministren.

8v Quezaltenango, setiembre de 1882.

R. H. Martin,
JERENTE.

Aviso.

En el juicio ejecutivo que sigue don Eulalio de Leon Moran, contra don Lorenzo Rubio por pesos, se ha promovido un incidente en el que el primero pide la declaratoria de ausencia del segundo, y por auto de esta fecha se manda poner en conocimiento del público, á fin de que llegue á noticia de las personas que puedan tener derechos en los bienes del presunto ausente.

Oficina del Juzgado primero de primera instancia: Quezaltenango, setiembre 7 de 1882.

8—4. CORONADO.

Aviso.

Al juzgado de 1.ª instancia de este departamento se ha presentado don Vicente Santistevan, vecino de Panajachel solicitando título supletorio de un sitio como de veinticuatro manzanas cuadradas que posee en dicha jurisdiccion al norte con la finca de don Eusebio Corzo y ejidos del pueblo; al oriente con el rio llamado de la vega; al sur con terreno de Parrajonex y Estevan Juarez; al poniente con peñas de ejidos del pueblo mencionado; dicho terreno lo obtuvo por compra que hizo en varias fracciones á Domingo Salanic, Buenaventura Chegan, Buenaventura Lopez etc.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 315 de la ley de reformas al Código Civil se pone el presente.

Oficina del juzgado de 1.ª instancia Sololá setiembre 24 de 1882. 3-3

DOMINGO CABRERA GERMAN CABRERA

EN LA HACIENDA

BUENAVISTA.

EN LA COSTA DEL DEPARTAMENTO DE

SAN MARCOS,

JURISDICCION DE SAN PABLO

Se recibe ganado á repasto. Condiciones, en la misma hacienda informarán.

8—7 Setiembre de 1882.

AVISO.

Eugenio Armas se ha presentado en forma solicitando título supletorio de un terreno cultivado de cacao, compuesto de veintidos cuerdas, sito en jurisdiccion de esta villa. Dicho inmueble se encuentra limitado así: al norte, Silveria Florian; al oriente el rio Quilá; al sur Felipa Armas y al poniente Luis Escobar y Jenoveba Obregon.

Secretaría del Juzgado 1.° municipal Mazatenango, octubre 2 de 1882.

3—2 *M. A. Cubas.*

"EL RELICARIO"

Periódico quincenal que se publica en Mazatenango.

Se suscribe en esta imprenta á razon de ticuatro centavos el trimestre.

TIP. DE LA INDEPENDENCIA

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"